

# PERIÓDICO OFICIAL



## “TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

**Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico**  
**Director: Mtro. Edgar Antonio Maldonado Ceballos**

Cuernavaca, Mor., a 14 de enero de 2026

6a. época

6512

### SUMARIO

#### GOBIERNO DEL ESTADO

#### PODER LEGISLATIVO

#### CONGRESO DEL ESTADO

Decreto Número Setecientos Treinta y Uno.- Por el cual se concede pensión por Cesantía en Edad Avanzada a Carlos Edgar Contreras Gaytan.

.....Pág. 3

Decreto Número Setecientos Cincuenta y Cuatro.- Por el que se concede pensión por Jubilación a Guadalupe Adrián Ramos Alanís.

.....Pág. 6

Decreto Número Setecientos Ochenta y Tres.- Por el que se concede pensión por jubilación a Juan Manuel Hernández González.

.....Pág. 9

Decreto Número Ochocientos Once.- por el que se concede pensión por Jubilación a Ángel Francisco Martínez Aparicio.

.....Pág. 15

Decreto Número Ochocientos Diecinueve.- Por el que se concede pensión por Jubilación a Ismael Vázquez Zuñiga.

.....Pág. 19

Decreto Número Ochocientos Veintiuno.- Por el que se concede pensión por Cesantía en Edad Avanzada a Noemí Jemimah Becerril Día.

.....Pág. 23

Decreto Número Ochocientos Veintiséis.- Por el que se concede pensión por cesantía en edad avanzada a Miguel Ángel Ramírez Guerrero.

.....Pág. 26

Decreto Número Ochocientos Treinta y Tres.- Por el que se concede pensión por orfandad a los menores Dilan Bladimir Reyes Rodríguez y Martha Cristina Reyes Rodríguez, a través de las C.C. Dulce Trinidad Rodríguez Guzmán y Alejandra Rodríguez Avalos.

.....Pág. 29

#### PODER EJECUTIVO

#### SECRETARÍA DE SALUD

Convocatoria 2025 reconocimiento estatal de humanismo y desempeño de enfermería “Isabel Hernández Tezoquipa”

.....Pág. 33

#### SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

#### COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEAGUA)

Acuerdo que establece la creación del Comité de obras públicas de la Comisión Estatal del Agua, organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

.....Pág. 35

#### ORGANISMOS

#### FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

#### ORGANO INTERNO DE CONTROL

Acuerdo 01/2026 por el que se informa sobre el cambio de domicilio del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Morelos, y, por otra parte, se habilita medio electrónico como vía oficial de recepción de información y documentación.

.....Pág. 37

#### TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Acuerdo PTJA/45/2025 por el que se determina el calendario de suspensión de labores del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al año dos mil veintiséis.

.....Pág. 39

#### TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Acta de la centésima septuagésima bis sesión privada del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, de fecha veinte de septiembre de dos mil veinticinco, relativa a la aprobación del proyecto del Reglamento interior del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, con el anexo del mismo en términos del acta.

.....Pág. 42

Acta de la centésima octogésima sesión privada del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, de fecha diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco, relativa a la aprobación del proyecto de reforma del Reglamento interior del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, con el anexo del mismo en términos del acta.

.....Pág. 47

**GOBIERNO MUNICIPAL****AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AYALA**

Acuerdo del H. Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Ayala, Morelos de la pensión por Viudez tramitada por Ruth Vergara Ortiz, cónyuge supérstite del de cuyus Paulino Pliego Medina.

.....Pág. 96

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUERNAVACA**

Licitación pública nacional número AC/SADMON/DGRM/DA/LP/001/2026, referente a la contratación del servicio de aseguramiento del parque vehicular para las dependencias del Ayuntamiento de Cuernavaca con recurso fiscal y para la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano.

.....Pág. 98

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA**

Reglamento interior de Gobierno y de la Administración pública de Emiliano Zapata, Morelos.

.....Pág. 99

**SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE EMILIANO ZAPATA**

Acuerdo pensionatorio por el que se concede pensión por Viudez a la ciudadana Alejandra Arellano Jiménez, en su calidad de cónyuge supérstite del finado Lino Ramírez Carrillo.

.....Pág. 168

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIUTEPEC**

ACUERDO: SM/240/18-11-25: "PRIMERO.- Se aprueba el dictamen en sentido positivo de la modificación del acuerdo pensionatorio numero SM/137/20-04-23, aprobado en sesión de cabildo el veinte de abril del año dos mil veintitrés, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" numero 6199, el treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés; relativo a la pensión por Cesantía en Edad Avanzada, solicitada por Nicomedes Galeana Gil, en cumplimiento a la resolución definitiva dictada por la Cuarta sala especializada en responsabilidades administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en el juicio administrativo número TJA/4aSERA/JRAEM-056/2024.

.....Pág. 170

ACUERDO: SM/241/18-11-25: "ÚNICO.- Se aprueba el dictamen de acuerdo pensionatorio en sentido positivo, relativo a la pensión por Viudez, solicitada por Abigail Jiménez Sánchez, cónyuge supérstite de Elías Bahena Cruz, en cumplimiento a la resolución definitiva dictada por el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Morelos, en el juicio de Amparo número 973/2025.

.....Pág. 176

ACUERDO: SM/242/18-11-25: "ÚNICO.- Se aprueba el dictamen de acuerdo pensionatorio en sentido positivo, relativo a la pensión por Cesantía en Edad Avanzada, solicitada por Juventino Peralta Rebollo, en cumplimiento al dictamen emitido por la Comisión de Pensiones y Jubilaciones del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos.

.....Pág. 179

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE**

Acuerdo.- por el que se integra el Comité de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, del municipio de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos.

.....Pág. 183

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUENTE DE IXTLA**

Acta de la sesión extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Puente de Ixtla, celebrada el dieciséis de diciembre de dos mil veinticinco, por la cual se revoca el acta de sesión extraordinaria de cabildo del veintidós de octubre de dos mil veinticinco que concede pensión por jubilación al C. Santos Ladislao Manzanares Fuentes.

.....Pág. 184

Acta de la sesión extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Puente de Ixtla, celebrada el diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco, por el cual se modifica el acta de sesión extraordinaria de cabildo del veintidós de octubre de dos mil veinticinco a través de la cual se concede pensión por jubilación al C. José Cruz Romero Negrete.

.....Pág. 186

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO**

Reglamento interior de la Secretaría de Servicios Públicos, del Ayuntamiento de Temixco

.....Pág. 188

Reglamento para la implementación de la Agenda 2030 en el municipio de Temixco, Morelos.

.....Pág. 210

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAYACAPAN**

Reglamento del corredor gastronómico de la calle Otilio Montaño del municipio de Tlayacapan, Morelos.

.....Pág. 215

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XOCHITEPEC**

Acuerdo por el que se modifica el artículo 83, fracción II, apartado A, del Reglamento de construcción del municipio de Xochitepec, Morelos.

.....Pág. 219

Acuerdo mediante el cual se modifican diversas disposiciones del Reglamento interior de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos.

.....Pág. 223

**AVISOS Y EDICTOS**

.....Pág. 228

Al margen superior izquierdo un logotipo que dice: Jonacatepec de Leandro Valle .- H.  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.- 2025-2027

ISRAEL ANDRADE ZAVALA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE, MORELOS, A SUS HABITANTES, SABED:

QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE, MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 115 Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 2 y 38 FRACCION IV Y 41FRACCION I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y 1, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE JONACATEPEC, MORELOS Y;

**CONSIDERANDO:**

Que con el objeto de regular la programación, presupuestario, contratación y en general, todas las actividades y operaciones que el municipio de Jonacatepec de Leandro Valle, realice sobre adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, acorde con las necesidades actuales de nuestro Estado, se contempla prioritario la eficiencia del ejercicio del gasto público.

Que la transparencia y rendición de cuentas en la administración de los recursos económicos y materiales, necesarios para el buen desempeño de la administración del Municipio de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, es principio básico para desarrollar y mejorar la eficiencia en los servicios proporcionados a la sociedad.

Que la administración municipal es un conjunto ordenado y sistematizado de funciones y técnicas que tiene como finalidad apoyar el logro de los objetivos del Ayuntamiento, a través de unidades administrativas legalmente constituidas en beneficio de la ciudadanía.

Que con la finalidad de emitir opiniones técnicas y administrativas sobre los procedimientos de contratación de bienes y servicios es necesario contar con un Órgano colegiado que revise, analice, dictamine y apruebe las adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Que, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Jonacatepec, Morelos, la conformación del Comité de Adquisiciones, será integrado por:

I.- Presidente Municipal;

II.- La Regidora de Hacienda, Programación y Presupuesto;

III.- Un Regidor por cada uno de los Partidos Políticos representados al interior del Ayuntamiento, o su representante autorizado, quien tendrá voz y voto;

IV.- Titular de la Contraloría Municipal, solo con voz;

V.- Titular de la Tesorería Municipal, solo con voz; y

VI.- Titular de la Dirección de Administración, quien fungirá como Secretario Técnico.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Cuerpo Colegiado tiene a bien aprobar el presente:

**ACUERDO**

POR EL QUE SE INTEGRA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS, DEL MUNICIPIO DE JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE, MORELOS.

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Se integra el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, del municipio de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, quedando de la siguiente forma:

I.- Israel Andrade Zavala. - Presidente Municipal;

II.- Marisol Medina Gómez - Regidora de Hacienda, Programación y Presupuesto; (PVEM).

III.- Esmeralda Natali Mejía Ramales. - Regidora de Asuntos de la Juventud ;(morena)

IV.- Jesús Javier Morales Urzua. - Titular de la Contraloría Municipal; solo con voz

V.- Francisco Javier Munive Guerrero. - Tesorero Municipal, solo con voz; y

VI.- Oscar Miguel Sánchez Valle. - Director de Administración, quien fungirá como Secretario Técnico.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Se instruye a la Tesorería Municipal, a realizar las acciones legales procedentes para la instalación del Comité.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** - El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su aprobación por el Cabildo.

**SEGUNDO.** - Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Órgano de Difusión Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y en la Gaceta Municipal.

Dado en el Salón de Cabildo, en Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, a los seis días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

En consecuencia, remítase al Ciudadano Israel Andrade Zavala, Presidente Municipal Constitucional, para que en uso de las facultades que le confiere el artículo 41, fracción XXXVIII, de la Ley Orgánica Municipal del estado de Morelos y por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento, mande publicar el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" Órgano de Difusión Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y en la Gaceta Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE, MORELOS  
PERIODO 2025-2027  
ISRAEL ANDRADE ZAVALA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
C. ANTONIO RAMIREZ ALBARRAN  
SECRETARIO MUNICIPAL  
RÚBRICAS.